

Anna Nowakowska

Universidad de Silesia

Katowice

¿Por qué no queremos a los inmigrantes? La metáfora como reflejo de las relaciones sociales

Abstract

The article analyses selected examples of the *SN1 is SN2* generic metaphors that refer to the phenomena of immigration and racism. It appears that in majority of the analyzed metaphors, the SN2 position is occupied by the so called “domesticated term”, which, owing to its high degree of conventionality, assures the proper interpretation of a given metaphor. Furthermore, though of a generally neutral character, the term SN2 acquires a pejorative meaning when it enters in the metaphorical relation with the term SN1, and at the same time expresses the causes of negative attitudes towards immigrants. These causes, in their turn, seem to reflect such social phenomena as hidden racism and an actual group conflict. This allows us to assume that language discrimination, or the so called political incorrectness, is not a question of single words, but of the relations existing between them.

Keywords

Cultural linguistics, cognitivism, metaphor, political correctness.

En esta época de globalización disminuye la distancia entre sociedades y culturas. Según Samuel Huntington, en el proceso de las relaciones interculturales hemos pasado la fase de encuentros casuales, cortos pero violentos, que normalmente terminan con la exterminación de un grupo así como la fase de expansión de la cultura europea que empezó en el siglo XI (2001: 54–66) para entrar en una fase de interacción multicultural que tampoco está libre de conflictos. El encuentro con otras culturas ciertamente permite intercambiar ideas y experiencias y de este modo desarrollar nuestra propia, pero por otro lado, crece más que nunca la necesidad de autoidentificación del individuo en un contexto más amplio del grupo propio y de los demás, lo que implica el establecimiento y la definición de las relaciones con otros miem-

bros de la sociedad en que vivimos; más heterogénea la sociedad, mayor grado de conflictos internos.

Como sabemos, España es un país europeo con una gran experiencia multicultural; su patrimonio histórico une elementos musulmanes, judíos y cristianos; por su situación geográfica une la Europa Occidental con el mundo árabe, y se convierte a la vez en uno de los países con mayor grado de la inmigración; por ejemplo, en el año 2002, el 6,26% de la sociedad española eran inmigrantes¹. El año siguiente seis de cada diez españoles creía que su país acogía más inmigrantes de los que podían acoger². Esta opinión coincide con una valoración negativa de los que vienen de fuera; por ejemplo el 30% de los jóvenes cree que el fenómeno de la inmigración será a la larga *perjudicial para la raza*³. Además, podemos encontrar multitud de casos de incidentes racistas, y su número parece confirmar la falta de entendimiento entre representantes de diferentes culturas⁴.

El conflicto real que acabamos de indicar tiene también su reflejo en la lengua, la cual, como indicaba Herder-Humboldt, no es sólo una forma de conocimiento del mundo, sino también medio de manipulación del comportamiento humano⁵. En nuestro artículo intentaremos demostrar cómo se reflejan en la lengua los perjuicios hacia el otro, basándonos en diversos ejemplos de dos debates de internet⁶. Analizando las metáforas usadas por los internautas, intentaremos presentar cómo se puede manifestar el rechazo, muchas veces inconscientemente, hacia representantes de otras culturas, y a la vez definir diferentes relaciones y vínculos con miembros del grupo con la que uno se identifica en oposición a los demás.

Antes de empezar nuestro análisis debemos subrayar que éste tiene un carácter lingüístico y que la lengua española nos sirve sólo como base ejemplar de la investigación del fenómeno más amplio, para no decir universal, del racismo y de la discriminación reflejados en la lengua.

Hoy en día en la mayoría de las sociedades coexisten diferentes grupos de carácter más o menos formal. Normalmente reconocemos y a la vez categorizamos sus miembros según los rasgos comunes de carácter físico, religioso o racial. Generalmente la categorización tiene carácter subjetivo y depende del que la lleve a cabo. El número de las categorías sociales está practica-

¹ Véase www.elpais.es/afondo/tema.html.id27.

² Compárese con las investigaciones del Instituto de Gallup en España en www.gallup.es.

³ Según los resultados de la encuesta del Instituto de la Juventud; publicado en “¿Es Usted racista?” (*El Semanal*, 757, 76–79).

⁴ Véase el informe *Racismo, xenofobia e intolerancia en España a través de los hechos*, en www.imsersoimigracion.upco.es.

⁵ Citado según S. Grabis (2001: 161).

⁶ ¿Considera usted que España es un país racista?, ¿Deben ser expulsados los inmigrantes que no obtengan el permiso de residencia? en www.elmundo.es/debate.php.

mente ilimitado y muchas veces vinculado a los estereotipos que comparte una sociedad.

Según las pruebas de E. Rosch⁷, al categorizar los elementos de la realidad, estamos más dispuestos a usar aquellas categorías que son básicas en el procesamiento de datos, es decir, ni demasiado generales ni demasiado concretas. La categorización a este nivel es normalmente espontánea: se basa en los rasgos más evidentes como son la edad, la raza o el sexo. Sin embargo, los rasgos objetivos – por así decir – como los mencionados, se “completan” mediante un cargo cultural o emocional determinado por nuestra experiencia o, más bien, nuestra propia visión del mundo, tanto común como individual. Así llegamos a los estereotipos culturales; formas que determinan y definen a la vez nuestra actitud hacia ciertos grupos.

Los estereotipos tienen, según algunos psicólogos (Lippman, Brigham, Stephan), una función cognoscitiva: nos permiten organizar el mundo, demasiado amplio y complicado para nuestra percepción; son una consecuencia natural de la categorización. En las ciencias sociológicas se los entiende como una generalización de un grupo dado, según la cual todos sus miembros tienen características idénticas, sin tener en cuenta las diferencias reales entre ellos. Una vez formulados, son muy difíciles de cambiar⁸.

El funcionamiento de los estereotipos se basa en el modelo de la red de asociaciones (W.G. Stephan, C.W. Stephan, 1999: 24): las informaciones, llamadas *nudos*, se unen formando una red. Los vínculos entre distintos nudos pueden ser más o menos fuertes, y generalmente contienen tres tipos de informaciones: rasgos definitivos, rasgos característicos y ejemplares individuales. Los rasgos definitivos determinan la pertenencia a un grupo (p.ej. la nacionalidad, el color de piel); los rasgos característicos no definen a un grupo, sino que están asociados a este grupo, pueden ser tanto negativos como positivos. Los ejemplares individuales son representantes concretos de un grupo dado, a los cuales encontramos y en consecuencia tratemos, según la imagen, por no decir estereotipo, presente en nuestra mente. Si la imagen es negativa, aparecen prejuicios cuya forma más radical es la discriminación y racismo.

No cabe duda que los prejuicios y el racismo tienen mucho que ver con una categorización que podríamos denominar “negativa”. Los sociólogos intentan exclarla tanto desde el punto de vista individual como del colectivo. En el primer caso, algunos científicos (Mackie, Hamilton) subrayan que la identidad de un individuo depende mucho del grupo al que pertenezca y que opone al resto del mundo (W.G. Stephan, C.W. Stephan, 1999: 103) de este modo aumentando los rasgos negativos de los demás, subraya lo positivo de su grupo. La identidad común es un elemento básico de la autoestima.

⁷ Véase W.G. Stephan, C.W. Stephan (1999: 20).

⁸ Véase E. Aronson, T.D. Wilson, R.M. Akert (1997: 543).

mación. La otra teoría se basa en el conflicto de grupo real, según el cual los prejuicios y la discriminación son efectos de la preocupación por el propio beneficio y de la rivalidad social. Esta rivalidad nunca es justa: el más fuerte (y grande a la vez) siempre discrimina al más débil para mantener su posición dominante, lo que tiene sus huellas en la lengua de los dos. También el racismo contemporáneo, o más bien sus muestras, difiere mucho de su forma tradicional. Proviene de las contradicciones básicas entre el sistema de valores, sentimientos y convicciones de los blancos⁹. Este tipo de racismo se suele denominar *racismo oculto*; su característica principal es que queremos igualdad de derechos para las minorías pero no las mismas oportunidades (W.G. Stephan, C.W. Stephan, 1999: 51–63).

Como vemos, el racismo se inscribe en nuestro sistema de valores y forma parte de nuestro patrimonio cultural e histórico. El modo como una sociedad trata a las minorías hunde sus raíces en la experiencia común e individual de cada uno de sus miembros. De ahí que esté inscrita en la visión del mundo compartida y, en consecuencia, en nuestra lengua. Ésta, a su vez, no sólo revela lo racista que somos, sino que también es un medio eficaz de discriminación de todo lo distinto. Además, como veremos a continuación, la lengua refleja y demuestra los mecanismos de rechazo y de autoidentificación que describen los sociólogos. En este contexto no hace falta comentar la opinión de los partidarios de la corrección política de que “la alta cultura, los cánones literarios y artísticos, la lengua, son los instrumentos principales de dominación de la élite de hombres blancos que gobierna el mundo y explota al resto de colectivos” (*Políticamente (in)correcto*, 1997: 19).

La lengua siempre ha proporcionado medios eficaces para expresar la actitud hacia los demás y para establecer su posición entre ellos. Ya algunas tribus primitivas llamaban “hombre” sólo a los miembros de su propio pueblo para subrayar la diferencia y supremacía hacia todos los demás y justificar su actitud. Hoy en día no se encuantran comportamientos lingüísticos tan radicales: sin embargo, las sociedades modernas tienen sus propios medios para expresar su condición. De acuerdo con el fenómeno del racismo oculto, observamos en la lengua comportamientos no muy lejanos a los de las tribus primitivas. Resulta que el “racista primitivo” no ha evolucionado demasiado, al revés, lo único que ha cambiado son los medios de expresar los perjuicios.

Al analizar la lengua desde el punto de vista de los fenómenos sociales, llegamos a los conceptos propuestos por los cognitivistas, los cuales, poniendo en relación las teorías sociológicas, psicológicas, lingüísticas y culturales, permitieron analizar la lengua a través de la cultura, y la cultura a través de la lengua. En uno de los libros esenciales de la corriente cognitiva, *Women, Fire*

⁹ La mayoría de las investigaciones sobre el fenómeno de la discriminación y el racismo se realizaron en los EEUU, pero los resultados son aplicables a todo tipo de grupos.

and Dangerous Things, George Lakoff expone una serie de conceptos fundamentales del cognitivismo, como el experimentalismo, la teoría de nivel básico, los modelos cognitivos idealizados o las categorías radiales. Cabe recordar que algunos de ellos, como por ejemplo la teoría del nivel básico o de las categorías radiales, se basan en las mismas investigaciones que las ya mencionadas a propósito de la categorización social.

A nosotros nos interesará aquí otro trabajo importante de J. Lakoff, *Metáforas en la vida cotidiana*, en el que junto con M. Johnson caracteriza y explica el mecanismo que dirige no sólo nuestra lengua, sino también la forma de actuar.

Los cognitivistas dejaron de tratar la metáfora como un recurso literario, considerándola *un proceso cognitivo que impregna nuestro lenguaje y pensamiento habitual* (M.J. Cuenca, 1999: 98)¹⁰. Según Lakoff y Johnson, la mayor parte de nuestro sistema de nociones tiene estructura metafórica, es decir, la mayoría de las nociones se pueden entender por medio de otras nociones. La base de este sistema la forman experiencias humanas tanto físicas como emocionales y culturales, de las cuales la más básica es la experiencia de espacio (arriba / abajo, dentro / fuera, etc.) determinada por el carácter de nuestro cuerpo y sus funciones. Sin embargo, hay que recordar que no se puede hablar de “experiencias físicas directas”, ya que todo lo que experimentamos tiene un carácter cultural: la cultura a la que pertenecemos es una parte implícita de nuestra experiencia. Cada una de nuestras experiencias personales la comparamos con el conjunto de las ideas universales, construyendo de este modo una visión del mundo de nuestra cultura (G.P. Palmer, 2000: 148).

La metáfora, aunque se opone en cierta medida al funcionamiento normal, es decir, lógico, de la lengua, nos permite denominar las nociones abstractas que no tienen o no pueden tener un término apropiado, evitando a la vez las descripciones demasiado largas. Además, como ya indica Cicerón, “aclara lo que queremos hacer comprender”¹¹. Constituye un mecanismo para comprender y expresar situaciones complejas sirviéndose de conceptos más básicos y conocidos.

Lakoff y Johnson dividen las metáforas en las estructurales, en las cuales un concepto está estructurado metafóricamente en términos de otro (p.ej. *la argumentación es una guerra*) y orientacionales, que organizan un sistema global de conceptos con relación a otro (p.ej. *feliz es arriba, triste es abajo* (G. Lakoff, M. Johnson, 1980: 50)). Existen también metáforas ontológicas que presentan los acontecimientos, emociones, ideas, etc. como entidades y sustancias (p.ej. *los campos visuales son recipientes*). Como subrayan

¹⁰ Compárese también con G. Lakoff, M. Johnson (1980).

¹¹ Cicerón, *De Oratore*, XXXVIII–154 a XLIII–169, citado en D. Sperber, D. Wilson (1994: 79).

los autores, algunas de ellas son tan naturales e impregnán tanto nuestro pensamiento que normalmente se consideran descripciones directas y autoevidentes de fenómenos mentales. Aunque las metáforas sirven a diversos fines, casi todas, al introducir una imagen, expresan un juicio de valor y provocan una reacción afectiva. Utilizadas en un texto referido al problema de racismo, expresan la actitud del hablante y los sentimientos de éste con respecto al problema mismo así como a sus víctimas.

El mecanismo de la metáfora se basa en la relación entre dos nociones; “es la proyección de unos conceptos desde un dominio origen hacia el dominio destino” (M.J. Cuenca, 1999: 100). El dominio origen sería el dominio que presta sus conceptos para describir al otro, es decir, el dominio destino. El primer dominio suele ser más concreto, material y a la vez más accesible a nosotros, mientras que el segundo, el que describimos o, mejor dicho, el que intentamos describir, tiene una naturaleza más abstracta, metafísica. La proyección que llevamos a cabo se concreta en una serie de correspondencias que enlazan los dos dominios. Según Lakoff y Kövecses (M.J. Cuenca, 1999: 102) las proyecciones son de carácter ontológico: vinculan subestructuras entre los dominios y ponen en manifiesto las analogías que existen entre las partes más relevantes de cada dominio; o del epistemológico: representan el conocimiento que se importa del dominio origen al dominio destino. Naturalmente, al establecer las correspondencias entre los dos dominios, no proyectamos toda la información: relacionando ambos dominios solemos destacar ciertos aspectos de cada uno. De esta manera, subjetivizamos lo dicho, revelando más o menos conscientemente, nuestra actitud hacia lo descrito. Cada metáfora conceptual, es decir, cada esquema abstracto (p.ej. *la argumentación es una guerra*), se expresa por medio de las expresiones metafóricas: casos individuales de una metáfora conceptual que se realizan en el nivel del discurso.

El funcionamiento de la metáfora está inscrito en la visión del mundo de los hablantes, es decir, en el conjunto de juicios más o menos estables en la lengua, encerrados en el significado de las palabras e implicados por ésta, que determinan el modo de existir de la realidad extralingüística. Aprovecha así mismo tanto los elementos designativos como connotativos de los significados. Los primeros son imprescindibles para el uso de una palabra; la inscriben en un sistema lingüístico y difieren de otros elementos de este sistema, mientras que los otros tienen carácter facultativo, se actualizan por medio del contexto y están determinados por factores socio-culturales. Sin embargo, según Tokarski (1991: 69–86), los connotativos son aquellos que motivan la mayoría de las metáforas empleadas para describir la actitud humana hacia el otro. Y, aunque la actitud “natural” hacia miembros de otros grupos suele ser homogénea, podríamos decir universal, los recursos aprovechados para expresarla difieren según la experiencia de los miembros de una comunidad. Como los elementos denotativos permiten colocar una palabra en el sistema

lingüístico y referirla a la realidad, los connotativos expresan la actitud de un ser humano hacia lo real y así mismo la relación entre dicha realidad y el hablante mismo. En otras palabras, los elementos connotativos de un significado expresan el sistema de valores de una sociedad lingüístico-cultural.

Como la metáfora se considera en términos de desviación del uso normal de la lengua, aparece la cuestión de cómo la reciben y la descifran los hablantes, y si la recepción de una metáfora responde a las expectativas e intenciones del remitente. Según el estudio de M. Turner¹², basado en las investigaciones ya mencionadas de E. Rosch, la desviación metafórica es una desviación categorial, lo que quiere decir que la metáfora depende de nuestro modo de categorizar y, en consecuencia, de nuestro conocimiento categorial. Según Turner, la relación metafórica, que no forma parte de nuestra estructura categorial, se establece entre dos modelos mentales. El autor los define como toda la información que asociamos a un término dado; no se trata sólo de las propiedades percibidas como prototípicas, sino también de otras, cuyo valor pertinente depende del grado y tipo de actualización de un término. De ahí que aparezca una conclusión esencial: como el sistema categorial de cada usuario de la lengua, así como sus modelos mentales, son hasta cierto punto subjetivos, cada relación metafórica lleva mayor o menor cargo individual de su “autor”, lo que dificulta su desciframiento absoluto. Según Turner, la clave para la interpretación adecuada de una metáfora no se da en forma explícita ni se puede inferir de la estructura profunda del enunciado; el remitente tiene que contar con la posible igualdad de los modelos mentales de su interlocutor.

Sin embargo, según J. Wilk - Racielska, el hablante “sirviéndose de un enunciado metafórico de tipo *SN1 es SN2* intenta asegurar su congruencia semántica, ofreciéndole al interlocutor una clave de interpretación adecuada” (1998: 105–117). La hipótesis se basa en el hecho de que los enunciados metafóricos *SN1 es SN2* son un tipo de generalizaciones contingentes, es decir, como expresan juicios ocasionalmente verdaderos, contienen cierto grado de valoración entre lo más evidente hasta lo subjetivo.

Los enunciados del tipo *SN1 es SN2* se llaman *enunciados ecuativos*, pero en el caso de la metáfora parecen serlo sólo de nombre, ya que no igualan en su totalidad los conceptos representados por N1 y N2. Por eso, según la autora, no parecen poder expresar los juicios universalmente verdaderos: representan un determinado tipo de las generalizaciones contingentes.

Las proposiciones universales son necesariamente verdaderas; entre los dos términos se establece una relación de inclusión (p.ej. *El español es un europeo*) o de equivalencia (según la definición de Carnap), basada en las propiedades esenciales, necesarias y suficientes para que A sea B; lo que nos lleva

¹² Nos referimos a la propuesta de M. Turner en *Categories and Analogies*, en: Analogical Reasoning, cig. Abrev. en G. Kleiber (1994: 35–56).

a la conclusión de que en el nivel de las proposiciones universales la relación metafórica no pueda establecerse.

Otra cosa son las generalizaciones universalmente contingentes que expresan las “verdades” o juicios populares, y que se basan en su mayoría en la experiencia y creencias populares sin apoyo científico. Aquí, si un enunciado del tipo *SN1 es SN2* es verdadero, lo es ocasionalmente. Cuando decimos *El inmigrante es un delincuente*, expresamos más bien nuestra opinión subjetiva de él y no la verdad sobre todos los inmigrantes que existían, existen y van a existir.

Las mismas condiciones determinan la creación y la recepción de la metáfora *SN1 es SN2*, como por ejemplo *La inmigración es una plaga*. Primero, la atribución de una propiedad no es directa. Aunque en la superficie nuestro ejemplo imita la proposición genérica inclusiva con su uso del SN definido en la posición temática (J. Wilk - Raciszka, 1996: 239–245), lo que realmente atribuye al concepto *SN1 es una sola* (o un conjunto) de las propiedades del concepto representado por el *SN2*.

En este momento cabe preguntarnos ¿cuáles son estas propiedades y cómo puede reconocerlas el receptor?

Según J. Wilk-Racięska, la respuesta está vinculada con el grado y tipo de convencionalización de cada uno de los dos términos del enlace metafórico, sobre todo del segundo. En su opinión, los mejores candidatos para el segundo término son los “términos familiarizados”, es decir, “aquellos cuyo sentido se ha convencionalizado en nuestro sistema de categorías de tal modo, que entre sus propiedades prototípicas centrales (núcleo estable) se comprenden ante todo las que no son esenciales, es decir, que las propiedades nómicamente no suficientes para que A sea B pero fácilmente experimentadas como características son percibidas como más centrales” (J. Wilk - Raciszka, 1998: 113). Cabe recordar que la “familiarización” de los términos, de igual manera que la categorización, está determinada culturalmente, es decir, depende, entre otros factores, de la experiencia colectiva de un individuo.

Como el modelo mental de un término familiarizado suele ser bastante escaso, las propiedades que contiene se perciben como prototípicas. De ahí que la metáfora *La inmigración es una plaga*, donde *plaga* – abundancia de algo perjudicial – consideramos un término familiarizado, se descifre inmediatamente.

En otros casos la selección de un rasgo como pertinente se efectúa mediante la operación de perfilación entendida según la definición de R. Langacker (1987).

En nuestro análisis presentamos metáforas del tipo *SN1 es SN2* que, por proyectar rasgos negativos, parecen ser racistas. Para ver cómo reflejan los fenómenos sociales, antes de llevarlo a cabo comprobaremos la visión del racismo representada por los interlocutores.

Según la definición de diccionario, “racismo” es un “sentimiento de desprecio o rechazo hacia los individuos de razas diferentes a la propia o doctrina que sostiene la superioridad de la propia raza sobre los demás” (*Nuevo diccionario...*, 2000). La denominación citada por supuesto que no puede describir la enorme complejidad del fenómeno ni los “sentimientos” que lo definen. Son las metáforas las que nos pueden proporcionar una idea de qué se trata realmente. Intentaremos presentar las más representativas para poder “completar” la definición del racismo, es decir, presentar la actitud del hablante hacia aquello de lo que está hablando.

El primer rasgo del racismo que subrayan los internautas en las conversaciones que vamos a analizar aquí, es su capacidad de extenderse de manera rápida e incontrolada e “impregnar” una sociedad. Las expresiones metafóricas como las de estos dos ejemplos:

racismo es un mal que corre el peligro de extenderse como mancha de aceite por toda España;
el racismo puede penetrar en la piel de muchos;

representan la metáfora EL RACISMO ES UN LÍQUIDO, neutral desde el punto de vista de los valores sociales.

El modelo mental de *líquido* parece situarse en el nivel superordinado de la categorización¹³ por contener propiedades muy generales de la sustancia. Toda la información encerrada en su modelo mental parece ser pertinente y se proyecta al SN1, de igual manera que en las metáforas con término familiarizado.

Las mismas propiedades parece expresar la metáfora EL RACISMO ES UNA ENFERMEDAD / EPIDEMIA, representada por las siguientes expresiones:

unos paseos por el mundo son una buena vacuna contra el racismo;
el racismo es incurable;
el racismo necesita antídoto;
el sur de España está infectado de racismo;
[el incidente racista en El Ejido] ha sido un estallido de cólera.

El término familiarizado en la posición del SN2 subraya las posibilidades de extensión y el carácter dañino del fenómeno. Miremos las definiciones comúnmente aceptadas de los dos términos:

¹³ Nos referimos a los tres niveles de categorización indicados por E. Rosch: superordinado (ej. *líquido*), básico (ej. *bebida*), subordinado (ej. *vino*). Véase E. Rosch (1978).

enfermedad = mal funcionamiento del organismo que suele provocar sufrimiento o daño

epidemia = enfermedad infecciosa que ataca al mismo tiempo y en el mismo lugar a muchas personas

Las dos metáforas, por ser convencionalizadas y fuertemente enraízadas en la experiencia humana, se descifran de manera inmediata.

La segunda metáfora, caracterizando el racismo como algo en contra del funcionamiento normal de la sociedad, coincide con la siguiente, EL RACISMO ES UN CRIMEN:

*el crimen más nefasto que existe: el crimen racista;
en el extremo sur español se está cometiendo un genocidio;
me hacen gracia las acusaciones de racismo achacados...*

Como hemos visto hasta ahora, todos los ejemplos representan una visión coherente, en la que se inscribe la metáfora de explosivo presente en las opiniones sobre los incidentes racistas de El Ejido:

*de pronto les estalló El Ejido;
eso [El Ejido] y la rabia escondida provocan que la chispa estalle a la menor provocación;
estas explosiones de ira colectiva no surgen de la nada;
seguro que si no hubiese ocurrido este crimen, la chispa hubiese saltado de todas formas.*

Las metáforas citadas anteriormente nos dan una definición más amplia del fenómeno en la que se inscribe la actitud de los hablantes hacia él. Las propiedades negativas proyectadas al dominio destino muestran el rechazo de parte de la sociedad, formando un sistema coherente concentrado alrededor de las nociones como *peligro, extensión rápida e incontrolada, daño y destrucción*, representados por términos bien convencionalizados en la sociedad. Al des cifrar las metáforas citadas, llegamos a la conclusión de que la gente teme el racismo y lo rechaza.

Si la gente está en contra del racismo, parece lógico que su actitud a los inmigrantes, a los “ajenos” en general, debe ser por lo menos neutral. Nada más engañoso; las metáforas que veremos a continuación parecen confirmar las cifras citadas al principio y la teoría del racismo oculto de la sociedad moderna.

Ya hemos mencionado que la identidad común de un individuo determinada por su pertenencia a un grupo influye de manera muy importante en su visión del mundo y, en consecuencia, en su modo de categorizar. Esta identi-

dad es un elemento básico de autoestimación. Parece confirmarla la metáfora **ESPAÑA ES NUESTRA CASA**, que por aprovechar la gran carga emocional del término *casa*, subraya los fuertes vínculos de sus “habitantes” y establece límite tanto físicos como “de sangre” entre ellos y los demás. La representan expresiones como las siguientes:

no quiero que nadie entre en mi casa;
no podemos consentir que algunos nos metan peste en casa;
lo que hemos hecho hasta ahora ha sido abrir las puertas de par en par para que se nos meta todo;
cada vez son más los inmigrantes que entran en nuestro país.

Si nuestro país es nuestra casa, nosotros somos una gran familia. ¿Y qué son los inmigrantes? A lo largo de los debates encontramos las siguientes metáforas:

- a) los inmigrantes son una avalancha,
- b) los inmigrantes son una plaga,
- c) los inmigrantes son desmesura,

poco políticamente correctas, que presentan a los que llegan como un grupo grande y homogéneo. Si en la metáfora anterior se destacaba el aspecto humano del grupo propio y sus límites concretos, aquí se toma en cuenta la multitud de una masa. Los dominios origen, como los anteriores, prestan propiedades negativas inscritas en su núcleo al significado general del dominio destino. Lo interesante es que un rasgo esencial del modelo mental del dominio origen se convierte en una propiedad connotada del modelo del dominio destino sin influir de manera considerable al núcleo de éste, lo que no significa que no se pueda convencionalizar con el tiempo. Como recordamos, la generalización de un grupo (en este caso la inmigración) suele llevar a los estereotípos, que una vez formulados, son muy difíciles de cambiar.

Los términos que han aparecido a lo largo de nuestro análisis en la posición del SN2 han sido convencionalizados por formar parte de una experiencia humana que podríamos llamar universal (p.ej. *enfermedad*) o social (ej. *crimen*). El que aparece ahora es una muestra del término familiarizado “culturalmente”, es decir, motivado por la experiencia común histórica de una sociedad concreta, en este caso la española. Su desciframiento exige de los receptores de “fuera” un conocimiento adicional. Nos referimos a la metáfora **LA INMIGRACIÓN ES UNA CONQUISTA**

la primera reconquista empezó en Covadonga y la segunda en El Ejido; ¿habrá que activar de nuevo el proceso de reconquista?; como España continúe llenándose de moros pronto tendremos que volver a hacer otra reconquista.

Las expresiones metafóricas, al referirse a la Reconquista, indican no sólo la lucha “justa”, sino también y sobre todo la ganada por los autóctonos; por su especificidad activan muchas asociaciones emotivas de carácter nacional. La metáfora de reconquista inscribe el conflicto actual en el proceso histórico de las relaciones interculturales entre la cultura occidental y el mundo árabe en España. Aprovecha a la vez elementos del patrimonio histórico y cultural del país.

La experiencia específica, que podríamos denominar “nacional”, coincide con otra, de carácter más universal, que motiva la metáfora LA INMIGRACIÓN ES UNA INVASIÓN:

lo que el invadido [español] teme es que el invasor [inmigrante] no se integre;
no deseo ser invadido por esa cultura;
[inmigración] invasión con gente culturalmente opuesta;
el sur de España está invadido por marroquíes y argelios;
estamos hablando de la nueva colonización de Europa.

Por emplear las correspondencias epistémologicas entre los dos dominios (llegada al país, intención de establecerse, diferencias culturales) se les une trasmitiendo rasgos negativos y dañinos, esenciales para la estructura semántica del dominio origen; a los inmigrantes se les presenta como agresivos invasores que quieren apropiarse la tierra, mientras que los españoles son las víctimas cuyo derecho y obligación es luchar por su libertad. La metáfora parece coincidir con la teoría del conflicto real descrita a propósito del racismo en la sociedad.

Las metáforas presentadas hasta ahora, aprovechando diferentes modelos mentales en la posición SN2, muestran el miedo y el rechazo hacia los inmigrantes; se les trata como enemigos, invasores, como peligro en general.

Entre las metáforas usadas por los internautas aparece un grupo que por la selección del término SN2, parece ser particularmente interesante para un investigador tanto de la lengua como de la sociedad. Nos referimos a las metáforas “económicas” representadas por las tres metáforas conceptuales:

1. LA INMIGRACIÓN ES UNA IMPORTACIÓN

1. *nos exportan un poco de lo que allí sobra*
2. *antes España estaba exportando emigrantes al norte*
3. *el tipo de emigrante que España exportaba a Europa fue temporal*
4. *los magrebíes no cuestan transporte y están a mano*
5. *tenemos bastante con nuestros delincuentes para tener que importarlos*

2. LOS INMIGRANTES SON MERCANCÍAS

1. *no hay cupos de inmigrantes*
2. *estamos empezando a recibir a los inmigrantes*
3. *que cada cual de los inmigrantes demuestre lo que vale*
4. *los inmigrantes han sido un gran aporte externo a la economía española*

3. LA INMIGRACIÓN ES UNA DEUDA

1. *esto que está ocurriendo aquí es una factura de la que se olvidaron contarnos los políticos*
2. *España sigue pagando la deuda germanoamericana*
3. *si bien estamos a favor de la inmigración, esto no debe superarnos, no vayamos a perder de vista la realidad y pagar un bandazo que luego nos pueda pasar factura.*

Como vemos en la posición del SN2 aparecen los términos bastante específicos del mundo de economía. Todas forman un sistema coherente que presenta las relaciones interpersonales, en concreto yo / nosotros – ellos / inmigrantes en términos de negocio.

Así pues, la *importación* es el conjunto de los productos comprados en otros países y la acción de comprarlos; la *deuda* significa dinero que se debe a alguien; la *mercancía* es un producto que se compra o se vende. Todos estos términos, por pertenecer a la lengua especializada, tienen una estructura informativa bastante escasa; en su núcleo estable faltan elementos de carácter subjetivo, los connotativos. La pregunta es ¿por qué entraron en la relación metafórica con el término de inmigración?

Hemos dicho que el mejor candidato para SN2 en las metáforas del tipo *SN1 es SN2*, será un término convencionalizado en nuestro sistema de categorías. El grado de convencionalización de un término depende de la experiencia común de los usuarios de la lengua. El término económico en la segunda posición refleja y determina a la vez nuestro modo de ver las relaciones interpersonales. Proyectando al dominio destino rasgos de los fenómenos económicos, se establece correspondencias ontológicas entre cosas y personas, considerando los segundos en términos de beneficios y de pérdidas.

El último grupo de metáforas que definen las relaciones entre grupos parece confirmar la “comercialización” de nuestra visión del mundo, y en su marco las relaciones con los demás. De acuerdo con la tesis sobre la coherencia entre metáforas (G. Lakoff, M. Johnson, 1980: 127–146), el país se convierte en una gran empresa, cuyo objetivo principal es ganar dinero, el pueblo es su gerente y los de fuera son mercancías, es decir, aquello de lo que podemos disponer según nuestras necesidades y exigencias. Los inmigrantes son también una deuda: pérdida de capital provocada por los préstamos anteriores.

La visión de las relaciones nosotros – ellos presentada en las últimas metáforas se inscribe en la teoría del conflicto de grupo real, según la cual los prejuicios y la discriminación son efectos de la preocupación por el beneficio propio.

Todas las metáforas que hemos presentado reflejan un intento lingüístico de denominar al otro, que por definición se caracteriza ante todo negativamente “por el simple hecho de no pertenecer a un grupo de referencia determinado” (E. L e w a n d o w s k i, 1993: 102). Cuando aparece “otro”, un desconocido, intentamos situarlo en nuestro mundo, o mejor dicho, en nuestra visión del mundo; la conceptualización que llevamos a cabo se refleja en las figuras lingüísticas que empleamos. Los conceptos que creamos al hablar de la inmigración nunca son neutros en el plano de los “afectos”. Lo que nos “cuentan” las metáforas de invasión o de epidemia es el miedo, la desconfianza, o la debilidad al encontrarse con miembros de otras culturas; los sentimientos meramente humanos e inevitables en nuestra vida. La expulsión lingüística, que coincide con la social, se inscribe en la experiencia universal humana del miedo ante lo desconocido.

En nuestro artículo hemos intentado responder a la pregunta de cómo la lengua puede reflejar un fenómeno social. Observando las expresiones metafóricas referentes al racismo, podíamos ver cómo las metáforas, vinculando dos términos diferentes, revelan la actitud social hacia los inmigrantes. Nos interesaba también la cuestión de recepción de las metáforas del tipo *SN1 es SN2*. Resulta que la mayoría de ellas, al usar en la posición de SN2 un término familiarizado, se interpreta de manera inmediata, es decir, sin ayuda de un contexto que permita la operación de perfilación. Lo interesante es que algunos términos, p.ej. *reconquista*, parecen estar familiarizados “culturalmente”, al estar inscritos en la experiencia común de un grupo social, en este caso del pueblo español. Su uso en la posición SN2 parece confirmar el sentido de comunidad de éste. En cuanto a los términos “económicos”, en nuestra opinión confirman la evolución del sistema de valores de la sociedad occidental moderna, que hoy en día al hablar de las relaciones interculturales usa las nociones del mundo de los negocios.

Bibliografía

- Aronson E., Wilson T.D., Akert R.M., 1997: *Psychologia społeczna*. Poznań, Zysk i s-ka.
Cuenca M.J., 1999: *Introducción a la gramática cognitiva*. Barcelona, Ed. Ariel.
Grabias S., 2001: *Język w zachowaniach społecznych*. Lublin, Wydawnictwo UMCS.

- Huntington P.S., 2001: *Zderzenie cywilizacji*. Warszawa, Muza.
- Inchaurrealde C., Vázquez I., 1995: *Una introducción cognitiva al lenguaje y a la lingüística*. Saragossa, Ed. Mira.
- Kleiber G., 1994: «Métaphore, le problème de la déviance». *Langue Française*, 101, 35–56.
- Lakoff G., Johnson M., 1980: *Metáforas en la vida cotidiana*. Madrid, Catedra.
- Langacker R., 1987: *Foundation of Cognitive Grammar*. Part 1. California, Stanford University Press.
- Lewandowski E., 1993: “Ellos y nosotros: notas para una aproximación semiótica a algunas figuras de la alteridad social”. *Revista de Occidente* [Madrid], 140, 98–118.
- Markowski M.P., 2003: „Innoscencia”. *Res Publica Nova*, 2, 84–86.
- Mikułowski Pomorski J., 2003: *Komunikacja międzykulturowa*. Kraków, Wydawnictwo AE.
- Nowakowska-Kempna I., Dąbrowska A., Anusiewicz J., red., 2000: *Język a kultura. Uczucia w języku i w tekście*. T. 14. Wrocław, Wydawnictwo UW.
- Nuevo diccionario esencial de la lengua española. 2000, Madrid, Santillana.
- Palmer G.B., 2000: *Lingüística cultural*. Madrid, Alianza.
- Polański K., 1999: *Encyklopedia językoznawstwa ogólnego*. Wrocław, Ossolineum.
- Políticamente (in)correcto. 1997, Barcelona, Larousse.
- Rosch E., 1978: “Principles of Categorization”. In: E. Rosch, B. Loyd: *Cognition and Categorization*. Hillsdale.
- Sperber D., Wilson D., 1994: *La relevancia. Comunicación y procesos cognitivos*. Madrid, Ed. UCM.
- Stephan W.G., Stephan C.W., 1999: *Wywieranie wpływu przez grupy. Psychologia relacji*. Gdańsk, GWP.
- Świątek J., 1998: *W świecie powszechniej metafory*. Kraków, Nauka dla Wszystkich, 489.
- Tabakowska E., 2001: *Kognitywne podstawy języka i językoznawstwa*. Kraków, Universitas.
- Tokarski R., 1991: „Językowy obraz świata w metaforach potocznych”. W: J. Bartmiński, red.: *Językowy obraz świata*. Lublin, Wydawnictwo UMCS, 69–86.
- Wilk-Racięska J., 1996: “El número plural y la generalización”. En: *Actas del Simposio Internacional de Hispanistas. Cracovia, 1995*. Kraków, Abrrys, 239–245.
- Wilk-Racięska J., 1998: “¿La metáfora sin enigma?”. *Neophilologica*, 13, 105–117.

Páginas web

- www.elmundo.es/debate.php
www.gallup.es
www.imseroinmigracion.upco.es
www.elpais.es/afondo/tema.html.id27